



**Instituto Estatal Electoral
de Baja California**
Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/006/2017.

Mexicali Baja California, a 20 de Abril de 2017.

C. JOEL TERAN LOPEZ
AUXILIAR ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de **Tijuana, Baja California**, el día **21 de Abril** del presente año, para trasladar mobiliario a la oficina de participación ciudadana en esa ciudad.

AUTORIZADO POR INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
FIRMA DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN
20 ABR 2017
C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI ENCARGADA DE LA OFICINA
C. JOEL TERAN LOPEZ. AUXILIAR ESPECIALIZADO OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P. - L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ. - Titular Ejecutivo del Departamento de Administración. - Presente. -
C.C.P. - C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO. - Jefe de Oficina Contabilidad, Presupuestos. y Rec. Hum. - Presente
C.C.P. - C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRAN CASTRO. - Responsable de area de Recursos Humanos. - Presente. -

ACJ/YNM.